



Lima, 21 de diciembre del 2010.

Señor
Manuel Antonio Arce Farfán
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para acusar recibo de su queja presentada al Tribunal de Ética, con relación a los reportajes "Oscura maniobra: falsifican firma para intentar sacar de carrera a Susana Villarán" y "Joven suplantada es amenazada: falsificaron firma para tachar a Susana", difundidos en el programa 90 segundos de Frecuencia Latina - Canal 2.

Al respecto le informo que Frecuencia Latina - Canal 2 ha hecho público un comunicado manifestando que no acepta la competencia del Tribunal, al que en ocasiones anteriores se había sometido. Motivo por el que, el Tribunal de Ética no tramita las quejas presentadas contra el referido medio de comunicación.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c. Teresa Quiroz Velasco
Presidente, Tribunal de Ética